



2025 105 11 367

ODEBA-SDAJAGGP

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 26/23-A5



H3080091597



OFICIO LEY 22.172

Monteros, 25 de febrero de 2025.

AUTORIZADO A DILIGENCIAR: DR. MARCOS RAFAEL BALCEDA T 99 Y F 711 CPACF MATRICULA EN CAPITAL ,EN PROV DE BS AS T 39 F 258. Y/O A QUIEN ESTE DESIGNE.

AL SR. DIRECTOR DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
S _____ / _____ D

JUICIO: SAAVEDRA VALERIA DEL VALLE c/ CASTRO FRANCISCO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 26/23-A5.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante éste Juzgado en lo Civil y Comercial Común, Centro Judicial Monteros, a cargo de la Dra. Luciana Eleas, Secretaría a cargo de la Dra. María Rocío Guerra, se ha dispuesto dirigir el presente a fin de que tome razón y de cumplimiento con el proveido que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Monteros, 20 de febrero de 2025.-2- Líbrense oficios: a-(...)-b-(...)-c- Al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Buenos Aires con jurisdicción en la localidad de Monte grande, a fin de que remita a este Juzgado, copia debidamente certificada del acta de nacimiento de: RUIZ RODRIGO ALEJANDRO - D.N.I N°42.904.797, nacido el 02/11/2000. -JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA-----

NOTA: las copias solicitadas podrán ser ingresadas a través del Portal SAE, el mail oficial de esta Oficina: atencioneamultifuerocjm@justucuman.gov.ar y/o al celular oficial 3815784005

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933, Fecha:26/02/2025;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Saludo a Ud. atte.-nsv.-

Dra. LUCIANA ELEAS
JUEZ
JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

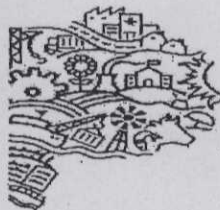
bnf: 31.128.236

DNI 28.919.893

Proc. MARIA EMILSE ROBLES
PROSECRETARIA JUDICIAL C
OF. DE GESTION ASOCIADA MULTIFUEROS N° 1
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

URGENTE

105 M-204-235



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Registro Provincial de las Personas

DECLARACION JURADA DE CONSTITUCION DE DOMICILIO ELECTRONICO

27 Marzo La Plata, 27 de Marzo de 20 25

Por medio de la presente (nombre y apellido), ROSARIO
LOZANO quien suscribe, con
domicilio real en calle:

Rivadavia 717 4º a/ 4º 5 Cobe

solicito que las notificaciones que deban practicarse, en virtud de la
presentación realizada en el Departamento Mesa de Entradas y
Archivo de Actuaciones, del Registro Provincial de las Personas,
sean efectuadas al e-mail:

lozorosario@yahoo.com.ar

,que constituyo a tal efecto. Considérese constancia valida de
diligenciamiento la confirmación de entrega del correo electrónico
constituido.

FIRMA:

[Handwritten signature]

ACIARACION:

R. Lozano

DNI:

13338291

TELEFONO:

11 34492639



[Handwritten signature]

ESTEFANIA GAMBIER
Firma Autorizada
Dto. Mesa de Entradas y Archivo de Actuaciones
Reg. de las Personas Pcia. de Bs. As.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Hoja Adicional de Firmas
Comprobante de Pago**

Número:

Referencia: OFICIO Y DDJJ.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.